



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 815 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Lezcano, Gisela

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, recolección de residuos en asentamiento de calle Carlos Gualberto Meza, entre Marili Morales Segovia y Av. Nini Flores.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La falta de servicio de recolección de residuos en el asentamiento ubicado en calle Carlos Gualberto Meza, en el tramo comprendido entre calle Marili Morales Segovia y Avenida Nini Flores; y

CONSIDERANDO:

Que la ausencia del servicio de recolección de residuos en dicho sector genera la acumulación de basura en la vía pública, con el consiguiente riesgo para la salud de los vecinos y vecinas del lugar.

Que la falta de este servicio afecta especialmente a los sectores en situación de vulnerabilidad social, que ven agravadas sus condiciones de vida ante la ausencia de una prestación básica.

Que resulta necesario que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, incorpore al asentamiento mencionado dentro del circuito de recolección de residuos, a fin de garantizar condiciones dignas de salubridad e higiene urbana.

Que es facultad de este Honorable Concejo Deliberante dirigirse al Departamento Ejecutivo Municipal a fin de solicitar la atención de cuestiones vinculadas al interés vecinal y comunitario.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitud de recolección de residuos en asentamiento de calle Carlos Gualberto Meza, entre Marili Morales Segovia y Avenida Nini Flores.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Incorpore al asentamiento ubicado en calle Carlos Gualberto Meza, entre calle Marili Morales Segovia y avenida Nini Flores, al circuito de recolección de residuos.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 815-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/09/26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 815-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 815-C-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Comunicación N°: C1287

[Comunicación N°: C1287 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 815-C-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,